Acta N° 65-2018 Sesión Extraordinaria

El Concejo Municipal de Esparza, el miércoles nueve de mayo de dos mil dieciocho, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Esparza, a las dieciocho horas y treinta minutos, inicia la sesión.

PRESENTES: Regidores Propietarios: Karol Jiménez Barquero - **Presidenta**, José Joaquín Mejías Quijano - **Vicepresidente,** Elian Portuguez Carmona, Hugo Alejandro Ugalde Cubero, Ana Virginia Sandoval Núñez.

Regidores Suplentes: Candy Dahianna Chavarría Cordero, Elena Lorena Araya Quirós, Gabriel Rojas Arguedas, Aurora Carvajal Angulo, Ana Isabel Mora Ugalde.

Síndicos Propietarios: Erika García Porras, Ilianette Picado Sánchez, Tatiana Lucrecia Simpson Ruiz, Freddy Córdoba Soto, Cindy Arroyo Loría, Cornelio Benavides Céspedes.

Síndicos Suplentes: Antonio Cantero Madrigal, José Florencio Venegas Álvarez, Christian Badilla Barrantes, Lelia Muñoz Granados, Mauricio González Álvarez, Kathelyn Michelle Jara Jiménez.

Funcionarios: Bach. Asdrúbal Calvo Chaves - Alcalde Municipal, MSc. Lourdes Araya Morera - Vicealcaldesa, Lic. Olivier López Aguero - Gestor Jurídico del Concejo Municipal, Margoth León Vásquez - Secretaria.

ORDEN DEL DIA

ARTÍCULO

I- Audiencias:

1- Audiencia a las señoras Xinia Chávez coordinadora del IMAS y Alicia Naranjo coordinadora del IAFA, para que hagan la presentación formal de la propuesta del proyecto para la Atención Integral de las personas en situación de calle, abandono y de adicciones en la comunidad de Esparza.

2- Audiencia a la ASADA de San Juan Grande, para conocer si tienen la capacidad de reparación de esas calles que han intervenido.

ARTÍCULO I

Audiencias

1- La Licda. Karol Jiménez Barquero, Presidenta Municipal le da la bienvenida a todos los presentes y a la vez le da la palabra a Lic. Cristian Carvajal, Gestor de Recursos Humanos.

El Lic. Cristian Carvajal, Gestor Desarrollo Humano Legal: el objetivo de las señoras del IMAS y IAFA venía a explicar el proyecto para personas en situación de calle, abandono y adicciones, para que conocieran como opera y que recursos existen, en la reunión que hay en la sala de reuniones del Alcalde van adelantando en lo que es la conformación de la asociación sin fines de lucro para atender esto, por una situación de ellos no se pudieron presentar, y por ese se presenta una nota de justicación.

La Licda. Karol Jiménez Barquero, Presidenta Municipal da a conocer el oficio GDHL-PS 002-2018, dirigido al Concejo Municipal por la Licda. Maricelly Barrantes Salas, Promotora Social encargada del proyecto de atención para personas en situación de calle, abandono y adicciones; que dice:

“Asunto: Justificación de Ausencia

Por medio de la presente justifico la ausencia de la Licda. Xinia Chávez encargada del departamento de Desarrollo Social del IMAS, ya que debido al cambio de jefaturas no le habían firmado la boleta de permiso de hacer la gira y al mismo tiempo le habían programado reuniones en la institución de carácter prioritario, de igual manera la Licda. Alicia Naranjo del IAFA se encuentra incapacitada por situación de salud.

De antemano pido disculpas por no hacernos presentes el día de hoy, pero solicito que se nos brinde la oportunidad más delante de presentarles el plan estratégico del proyecto para personas en situación de calle, abandono y adicciones."

Se da por conocida la nota.

Regidora Ana Virginia Sandoval Núñez: es lamentable que no se hayan podido presentar a la audiencia, porque es un tema que se ha venido manejando y es un tema prioritario para el cantón de Esparza, hoy en día las personas que están en la calle poco a poco han ido aumentando en número y es una preocupación mutua de todos los esparzanos cuando vemos los indigentes en las aceras ya sea por alcoholismo o por drogas y yo sé que la administración ha adelantado en ese tema, ha venido caminando, hoy están reunidos para formar la asociación y es importante que nosotros tengamos toda la información para que sepamos también como contestar las inquietudes de la gente, porque muchísima gente le pregunta a uno. Yo sé que el señor Cristian ha estado trabajando en el tema, pero es importante para nosotros que lo más pronto posible vengan a explicarnos como van a salir los recursos para esa asociación que se está formando, pienso que le podemos mandar una nota.

Lic. Cristian Carvajal: ya se está trabajando con lo de la asociación y mañana se inicia un censo en todo el cantón con la ayuda de Fuerza Pública, los síndicos de cada lugar y con los miembros de la asociación, tal vez se puede reprogramar la visita de las señoras.

Regidor José Joaquín Mejías: le sugiero a los compañeros y compañeras que le enviemos la nota haciéndoles saber que de hoy en ocho hay una extraordinaria programada y que nosotros normalmente programamos extraordinarias los primeros y segundos miércoles de cada mes para que ellas lo tengan presenten y puedan acomodar la agenda en torno a esos primeros y segundos miércoles de cada mes.

SE ACUERDA: Comunicar a la Licda. Xinia Chávez encargada del departamento de Desarrollo Social del IMAS y a la Licda. Alicia Naranjo del IAFA que es importante que puedan asistir a una audiencia porque es un tema prioritario para el cantón de Esparza, por lo que se les informa que este Concejo Municipal generalmente programa sesiones extraordinarias los primeros y segundos miércoles de cada mes a las 6:30 p.m. para que lo tomen en cuenta y puedan reprogramar una fecha. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Bach. Asdrúbal Calvo, Alcalde: solicita al Concejo comisionar a las síndicas propietarias Tatiana Simpson, Erika García, Cindy Loría y a la síndica suplente Katelyn Jara, para que puedan asistir a la reunión donde se está conformando la asociación, porque ya van a elegir la junta.

SE ACUERDA: Comisionar a las síndicas propietarias Tatiana Simpson, Erika García, Cindy Loría y la síndica suplente Katelyn Jara para que asistan a la reunión de conformación de la asociación indicada por el Lic. Cristian Carvajal, Gestor Desarrollo Humano Local. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

2- La Licda. Karol Jiménez Barquero, Presidenta Municipal, le da le da el uso de la palabra a los miembros de la ASADA de San Juan Grande para que expongan el tema.

Sra. Diana Castro Salas, cédula N° 6-438-957, ex administradora de la ASADA de San Juan Grande, a la ASADA de San Juan Grande le había donado el AyA una cantidad de tubos bastante grandes, estos tubos tenían que colocarse en la tubería de la carretera ya que no se pueden mantener en la oficina por ser donados, la ASADA tomó un acuerdo de realizar un proyecto de un cruce hacia aproximadamente un kilómetro, en un contrato con el señor Rodolfo él se encarga de reparar los lugares donde interviene, obviamente con los usuarios va a haber problemas porque a nadie le va a gustar estar sin agua aproximadamente entre 20 ó 21 días que se realizan los trabajos. Se trató de realizar todo lo mejor posible, la ASADA tomó el acuerdo de pasarlo por la orilla para no destruir la carretera y no tener más problemas, en una reunión que tuvimos con varios representantes de la Municipalidad hablamos de que

íbamos a tener una mejor comunicación para próximos proyectos, obviamente vamos a tener problemas en todo momento con usuarios, el trabajo se realizó con éxito, el ingeniero realizó la inspección y nos dio el aval de que quedó totalmente listo y aprobado, no sé si tienen una pregunta o una duda.
Alcalde: cuando llegó la nota, era simplemente verificar que se hubiera dado la autorización, normalmente cuando se da la autorización se le dice a la ASADA que tiene que dejar a como estaba la calle y eso fue lo que se constató en la visita de campo que hicieron la semana pasada, era constatar que los trabajos hechos fueran acorde a lo que se habían comprometido ustedes en la nota y para eso ustedes Como ASADA hicieron un contrato con un tercero que fue el que llevó a cabo la obra al final ese era el objetivo corroborar que todo estuviera bien para que en futuras situaciones de personas particulares de la zona lograr tener un acta de que todo quedó a satisfacción a como quedó el contrato, pues también tener uno el documento idóneo para poder responderle a la persona que haga la consulta, de eso se trata de coordinar, me pareció que ustedes van a intervenir el acueducto de la Cueva del Tigre hacia no sé que sector en el corto plazo, ahí si va a haber una mejora significativa de la superficie de ruedo en un convenio con INDER, sería sano que si lo van a hacer la hicieran antes de hacer esa intervención para que no haya perforación de la superficie de ruedo porque ahí sería nuevo totalmente, ya va a ser una capa asfáltica, en todo caso le decía a Ilianette que coordinaran, porque tal vez no tengan todo el recurso, en el sentido de poder ayudarles con un back hoe se puede hacer un convenio y que se coloque antes la tubería y no después, nosotros estamos en proceso de compra de otro back hoe, entonces pueda ser que coincida que ya tengamos dos back hoe pueda ser que le colabores más fácilmente, para que lo tomen en cuenta, por aquello que puedan agilizar algún otro tipo de donación con Acueductos Rurales en tubería invertir en maquinaria, podríamos hacer un convenio, porque haríamos esa mejora antes de que se invierta en esa superficie de ruedo y eso es lo que se anda buscando coordinar y gracias por la responsabilidad como han actuado ustedes siempre como ASADA y para nadie es un secreto que la ASADA de San Juan Grande siempre se ha caracteriza por manejar bien el suministro de agua a sus habitantes, ese tipo de coordinación es lo que nosotros andamos previendo de antemano.
Sra. Diana Castro: la ASADA ha hecho los trabajos de sustitución de tubería poco a poco, lo que se quiere es tener coordinación, le doy las gracias a todos por la ayuda que nos puedan brindar.
Alexis Castrillo Soto, cédula N° 6-051-636: nos sentimos un poco molestos porque la ASADA de nosotros se ha caracterizado porque trabaja muy unida y muy en orden, en una carta que creo fue don Asdrúbal que nos mandó nos decía que si nosotros preparados económicamente para hacer eso trabajos, como se les ocurre que nosotros vamos a hacer un trabajo y vamos a hacer un contrato con una persona sin saber que teníamos el dinero, nosotros gracias a Dios teníamos el dinero para hacer el contrato, lo otro es que nos llegó una carta de Ilianette como que nos estaban presionando para ver si ya el trabajo se había terminado, yo llamé y es dije que en el momento que el trabajo se termine nosotros le estaríamos comunicando, nosotros le dijimos a Rodolfo vea el trabajo como está y así lo íbamos a dejar, en el programa de Moya dijo que nosotros teníamos un problema grave como ASADA, lástima que no está él para decirle que tenga más cuidado para hablar, si es que quería saber algo porque no fue a la ASADA, si quiere informarse bien que vaya a la ASADA.
Alcalde: yo no estaba en la sesión, lo que yo le remití a Junta Vial fue una nota que se leyó en la sesión donde se consultó sobre el trabajo que estaba haciendo la ASADA, en ese momento el Concejo Municipal toma un acuerdo de solicitarle a la administración rinda un informe ante el Concejo para el lunes 30 de abril de 2018, que sería un estudio de valoración de los costos de los daños y un inventario de dónde se hicieron esas intervenciones, con el fin de conocer si la ASADA de San Juan Grande tiene la capacidad de reparación de esas calles que han intervenido, ese fue

el acuerdo que tomó el Concejo Municipal producto de una nota que llegó al Concejo, yo simplemente lo que hago es transcribir el acuerdo, y no sé porque se enoja don Alexis porque al final y al cabo, con lo que yo dije antes que con la aclaración y con el acta de visita de campo se constata que las cosas quedaron como ustedes se comprometieron en una contratación que hicieron y que esa es la respuesta que nosotros le podamos dar a cualquier ciudadano que consulte sobre el tema, hay gente que se incomoda, entonces ante esas incomodidades es más fácil tener un documento de respaldo, es el trabajo de los síndicos, más que molestarse es estar satisfechos, al final donde diga que el trabajo está tal y como lo contrató la ASADA y así nos curamos todos en salud, y ese es el trabajo de los síndico velar por lo que sucede en el distrito, más bien satisfechos de que el trabajo quedó como correspondía.

El Concejo le da la palabra a la señora Cristobalina Montoya.

Cristobalina Montoya Rojas, cédula 6-108-655: quería darle las gracias a don Asdrúbal y a todo el cuerpo directivo, nosotros cometemos algunos errores, pero con esto se está viendo que queremos trabajar bien y para ir mejorando.

Regidor suplente Gabriel Rojas: entiendo la moleste de don Alexis, pero tal vez fue como error de comunicación, la preocupación de nosotros y de los síndicos, lo que pasa es que nosotros siempre hemos tenido malas experiencias en este caso con el AyA que cuando hacen esos trabajos lo haces después de que la municipalidad ha invertido millones de colones y deja las calles bien bonitas y atrás viene el AyA destruye las calles y no las deja como estaban, creo que por fue la consulta que si ustedes habían contemplado eso, por dicha y gracias a Dios así fue, ojalá que el AyA hiciera lo mismo que ustedes hicieron dejar las calles como estaban, gracias por estar acá y hacer las cosas como deben de ser, ustedes se esfuerzan por hacer las cosas de la mejor manera.

Regidor Elian Portuguez: para aclararle a don Alexis, ese acuerdo se toma a raíz de una nota que presentó la síndica Ilianette preocupada por los trabajos que se estaban haciendo ahí, pero como nosotros no teníamos conocimiento tomamos el acuerdo para aclarar todos estos nublados de invitarlos para que nos explicaran y todos estuviésemos claros en los trabajos que se realizaron.

El Concejo le da la palabra al señor Eddy.

Eddy Arroyo Ávalos, cédula N° 1-530-620, aclarar que fue un error no comunicarle, queremos seguir trabajando y que haya coordinación, vamos a seguir informándoles de los trabajos que se vayan a realizar, es seguir trabajando en conjunto.

Síndico suplente Florencio Venegas: agradecer a la ASADA por el acuerdo para ponernos de acuerdo con los trabajos que se vayan a hacer, esa carta que se envió al Concejo fue porque los vecinos nos llamaron y preguntaron por esos trabajos, nosotros hemos tenido malas experiencias por la carta se envió, pero que dicha llegamos a este acuerdo, para bien de toda la comunidad.

La señora Presidenta Municipal le agradece a todos la asistencia y la puntualidad.

Se da por finalizada la audiencia.

A las diecinueve horas diez minutos del miércoles nueve de mayo de dos mil dieciocho, la señora Presidenta Municipal finaliza la sesión.

Licda. Karol Jiménez Barquero	**Margoth León Vásquez**
PRESIDENTA	**SECRETARIA**